JUNTA DE SUBASTAS

Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN NÚM. 1

RFP 21- 003-OECH

TO ESTABLISH A CONTRACT FOR THE REMOVAL AND REPLACEMENT OF

PASSENGER AND SERVICE ELEVATORS AT CUARTEL DE BALLAJA IN OLD SAN JUAN

ASUNTO: CONTESTACIONES A PREGUNTAS

A todo proponente interesado, se les notifican las contestaciones a las preguntas recibidas relacionadas al RFP de referencia. (Ver documento adjunto). Las contestaciones serán a su vez publicadas en la página de la Administración de Servicios Generales, en el área de "Reforma de Compras."

María L. Rivera Rodríguez

Secretaria

Junta de Subastas

JUNTA DE SUBASTAS ASG GOBIERNO DE PUERTO RICO

Emitido hoy viernes, 30 de julio de 2021

En San Juan, Puerto Rico

Administración de Servicios Generales
Gobierno De Puerto Rico
PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676
juntadesubastas@ asg.pr.gov

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Administración de Servicios Generales

Answers to Request for Clarification RFP 21-003-OECH

REMOVAL AND REPLACEMENT OF PASSENGER AND SERVICE ELEVATORS AT CUARTEL DE BALLAJÁ

No.	From:	Question	Answer
1	H. Deyá, Deya Elevator Service, Inc.	Dados los atrasos que estamos confrontando en la fabricación y el acarreo de los materiales, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, entendemos que 225 días calendarios (aprox. 32 semanas) no son suficientes para completar los trabajos requeridos. Una vez se firma contrato, se requieren aproximadamente 2 semanas para la entrega de submittals, más 2 semanas para su aprobación; para luego comenzar la fabricación y acarreo de los materiales. Este proceso puede tomar aproximadamente 22 semanas, quedando solo 12 semanas para completar los trabajos en los 2 elevadores. Respetuosamente, proponemos se exitenda el tiempo del proyecto a 252 días calendarios (trabajando los 2 elevadores simultáneamente). De requerir que se trabajen individualmente, el tiempo recomendado sería de 350 días calendarios.	Se analizará la propuesta y de aceptarse estarían recibiendo una enmienda a esos efectos.
2	H. Deyá, Deya Elevator Service, Inc.	Favor de confirmar si en la entrega de la propuesta, se incluirá una (1) copia adicional de la misma.	La propuesta debe entregarse de dos formas, tal como establece el Pliego. Tanto de manera física como electrónica. Esta última debe ser idéntica a la entregada en la Secretaria de la Junta. Solo se requiere una copia física, sin embargo, dejamos a discreción del proponente si quiere incluir copias adicionales.